



CAMPO

Palentino

ASAJA PALENCIA

www.asajapalencia.com

Nº 241

Enero 2023



SUMARIO

ASAJA alerta de posibles ilegalidades fiscales

Pág. 6

Fallado el concurso de cuentas navideñas

Pág. 7

Exposición de maquinaria y labores en miniatura

Pág. 10

Las organizaciones agrarias ya no están en AIMCRA

Pág. 10

El Papa recibe a ASAJA

Pág. 10

Posible y tardía subida de la leche de oveja

Pág. 12

Extensión de norma láctea

Pág. 12

ASAJA-Palencia contra endurecer el saneamiento

Pág. 13



**Elecciones Agrarias:
Ahora te toca a ti**

Pág. 2



Asambleas Comarcales

Pág. 4-5

**REAL DECRETO
DE ORDENACIÓN
DE GRANJAS
BOVINAS**

Pág. 11



**VIAJE SOCIAL A
GALICIA**

Pág. 3



**ASAJA
Palencia**

**Cambios en las mesas
electorales, consulta
donde votas**

Pág. 8-9

2 | Opinión



CARTA DEL PRESIDENTE

José Luis MARCOS

Ahora te toca a ti

Una vez cada cinco años, todos los agricultores y ganaderos estamos llamados a expresar nuestra opinión en las urnas, a decidir la representatividad de las organizaciones agrarias de cara a su interlocución con la Administración. Los electores a nivel regional ascienden a 38.922 de los que 3.463 son los que tendrán derecho a voto en la provincia de Palencia.

Como dice la expresión popular, no están todos los que son ni son todos los que están. En las anteriores elecciones, que tuvieron lugar en el año 2018, ya ocurrieron cosas que están volviendo a ocurrir ahora y que seguirán ocurriendo si los políticos se siguen parapetando tras la Ley Agraria en lugar de buscar la forma de mejorarla y hacer justicia. Y digo justicia con todas las letras porque es del todo injusto que en las entidades asociativas sólo pueda ejercer el voto el representante cuando hay miembros de la entidad que cotizan y son tan agricultores o ganaderos como lo somos los demás. La Ley Agraria se cepilló a un montón de personas y ninguneó a las figuras asociativas que la propia Administración ha estado promoviendo durante años y parece que al politiquero le da igual. Otro caso de flagrante injusticia es lo que está ocurriendo con los matrimonios donde ambos

cónyuges cotizan y, si sólo tienen una explotación y no se han constituido como Titularidad Compartida, sólo uno de ellos podrá acudir a votar. Hay que saber que esto, antes de la Ley Agraria, funcionaba bien, sí que votaban los miembros de las sociedades y los cónyuges cotizantes también.

Para más inri, este año ha aparecido en el censo un número importante de votantes - 2,6% del censo- cuya explotación y domicilio están fuera de Castilla y León. Sólo vie-

nen, o han venido, aquí a pastar algún año y se les dan más derechos que a nuestra gente. Un caso más en el que podemos ver que hay políticos que cada cosa que tocan la... estropean.

Pues bien, el caso es que llegan las elecciones y es el momento en que nosotros, los agricultores y ganaderos, tenemos el deber de ir a votar. Tenemos que dar una respuesta unívoca de que nos interesa nuestra actividad y de que se nos debe tener muy en cuenta. Éstas son unas elecciones de siglas y las de ASAJA tienen que recibir los votos de todos sus socios. En estas elecciones no se vota a las personas ni nadie se va a ganar un sillón, sólo se obtiene

la representatividad para acudir a las mesas de trabajo donde ASAJA defenderá tus intereses. Como presidente de ASAJA-Palencia os pido a todos los socios que el día de las votaciones acudáis a votar, es un mínimo esfuerzo que sólo se realiza cada cinco años. Nuestra asociación tiene para ti las puertas abiertas, te escucha y te ayuda, para que esto siga siendo así ahora es el momento de hacer ese pequeño esfuerzo y acudir a las

urnas para dar vuestro apoyo a ASAJA. Ésta es la forma de que en temas como la fiscalidad, Seguridad Social, PAC, seguros agrarios, expropiaciones y un largo etcétera, el equipo técnico de ASAJA pueda defender tus intereses y de que podamos denunciar todas aquellas amenazas que se

ciernen sobre el sector agrario, que no son pocas. El 12 de febrero ningún socio de ASAJA-Palencia debe quedarse en casa porque el campo hablará, hagamos que sea un clamor que nadie pueda acallar.



“Los agricultores y ganaderos tenemos el deber de ir a votar”

“El 12 de febrero ningún socio de ASAJA-Palencia debe quedarse en casa”

**VOTA
ASAJA**
PROFESIONALES Y LIBRES

12 de febrero de 2023 | Elecciones Agrarias en Castilla y León



Con los que te defienden

Edita

ASAJA PALENCIA

Presidente

José Luis Marcos Fernández

Gerente

Álvaro de la Hera Criado

Coordinador Área Social

Luis Carlos Lobete Martín

Colaboradores Técnicos

Inmaculada Estébanez Álvarez
Antonio Sendino Fernández
Alberto Díez Escribano
Carmen Sánchez Martín
Mercedes García Rojo
Carlos Ruiz Monge
Alberto Muñoz Arenas
Isabel Franco Calvo
Rosa Liébana García
Carlos Bayón Valtierra
Alfonso Alba Oliva
Encarna de la Cruz Ruiz
Soraya Aguado Enríquez
Rubén de la Fuente Cembrero
Mar Sánchez Vergara
Paqui Gutiérrez Cantero
Tania Torío Martino
Jessica Gómez Prieto
Raquel García Bravo
Jesús Javier Bajo Espinilla
Raquel Pérez Calles
Rocío Peinador Maestro
Raquel Aguilar Clavero
Celia Trigueros García
Jesús Leronés Merino
Julia Miguel Garrido
Juan Miguel López Martínez
Consuelo Payo Gutiérrez
Cristina Jiménez Alvarado
Javier Gómez Prieto
María Calles Fraile

Publicidad

ASAJA- Palencia

Imprime

Gráficas ZAMART S.L. - Palencia

Tirada de este número

3.500 ejemplares

Distribución gratuita

Depósito Legal

P. 299 - 2000

ISSN 2952-2730

OFICINAS

► Oficina Palencia:

Felipe Prieto, 8. Pza. Bigar Centro
CP: 34001 - Tel. 979 752 344
asajapalencia@asajapalencia.com

► Asesoría fiscal y laboral:

Tel. 979 110 630

► Oficina en Saldaña:

Huertas, 1 entreplanta
CP: 34100 - Tel. 979 890 801

► Oficina en Aguilar de Campoo:

Plaza de la Tobalina, 28
CP: 34800 - Tel. 979 123 913

► Oficina en Cervera de Pisuerga:

Matías Barrio y Mier 5, bajo
CP: 34840 - Tel. 979 870 361

► Oficina en Herrera de Pisuerga:

Marcelino Arana, 2
CP: 34406 - Tel. 979 130 090

Síguenos en Facebook y Twitter
@asajapalencia



ASAJA-Palencia organiza un viaje social a Galicia en el mes de marzo

Dentro de su área social ASAJA-Palencia está organizando un viaje a Sanxenxo (Pontevedra) para los días que van del 5 al 10 de marzo. El hotel elegido para la estancia será el Carlos I SILGAR

El día 5 de marzo se realizará una excursión por la Ribeira Sacra, se dará un paseo en catamarán por el río Sil y se visitará el monasterio de San Estevo de Ribas de Sil.

El día 6 de marzo se visitará el monasterio de Armenteira y el pazo Bodega de Rubianes, donde a su vez se visitará la bodega y los jardines. La tarde de este día se dedicará al disfrute del spa.

El 7 de marzo se realizará una visita panorámica de la ciudad de Vigo donde se realizarán paradas en el pazo Castrelos, en el mirador Monte Castro, en el casco antiguo y en el «Mercado de La Piedra y de las Ostras».

El 8 de marzo se realizará una nueva excursión, en esta ocasión la comitiva visitará la ría Noya, Muros -típico pueblo marino- y Finisterre. Esto incluye la visita a la Colegiata de Santa María (Iglesia de San Pedro), seguiremos por la denominada «Costa da Morte», Carnota -donde existe uno de los hórreos más largos de Galicia- y

la cascada del Ézaro. También se bordearán diversos pueblos: Cee, Corcubión y Sardiñeiro, hasta llegar finalmente a Finisterre.

El 9 de marzo la visita se realizará a la isla de La Toja y las localidades de O Grove y Combarro. La tarde será libre pudiendo ser aprovechada en el spa.

El 10 de marzo la mañana será libre y después de comer en el hotel se realizará el regreso.

El precio de este viaje es de 490 euros por persona en habitación doble e incluye alojamiento en pensión completa, agua y vino en las comidas, acceso diario de una hora al spa, paseo en catamarán, dos comidas en ruta, visita al pazo bodega con degustación de vinos, visitas guiadas, seguro de viaje y autocar.

Las plazas son limitadas, solicita la tuya ya.



El hotel Carlos I SILGAR de Sanxenxo (Pontevedra) será el centro neurálgico desde el que los viajeros realizarán rutas diarias para conocer la zona.

El alma de nuestros vinos
y de los productos de
nuestros pueblos



agropal
P E Ñ A F I E L

Ctra. de Pesquera, 34 · 689 806 124
Abierto de lunes a sábado de 9 h a 21 h

Abierto a todos

Un espacio único y diferente que te sorprenderá

4 | Asambleas Comarcales

Nuevamente gran asistencia de socios a las Asambleas Comarcales



AMPUDIA y DUEÑAS. Estas comarcas han unificado sus asambleas en el auditorio de la Diputación en Palencia.



AGUILAR DE CAMPOO y BARRUELO DE SANTULLÁN. Se celebra en la propia oficina de ASAJA en Aguilar.



ASTUDILLO. El Centro de Día acoge cada año la asamblea. Antes se celebraba en la Cámara Agraria de Astudillo.



BALTANÁS. El auditorio del Ayuntamiento de Baltanás es donde se realiza la Asamblea Comarcal de la zona.

Como todos los años, fiel a su cita en el mes de enero, ASAJA ha rendido cuentas ante sus afiliados de los temas más importantes que han acontecido durante el pasado año 2022, a través de la intervención de su presidente José Luis Marcos, que ha explicado todas las reivindicaciones realizadas el año pasado. También habló, de los problemas que para el campo palentino trae la nueva PAC, a la que ha definido como la peor de la historia porque trae una reducción efectiva de presupuesto y mayor número de obligaciones, muchas de ellas sin sentido y creadas por políticos alejados de la realidad diaria del campo de nuestra provincia y de nuestro país. El déficit hidrológico que tienen nuestra provincia, como bien ha quedado patente el año pasado, y llevamos camino de repetir éste 2023, también ocupó gran parte de su intervención, reclamando mayor capacidad de embalse en los sistemas Carrión y Pisuegra y la limpieza de cauces necesaria por parte de Confederación Hidrográfica del Duero. También dedicó parte de su exposición a defender la ganadería, modelo claro de fijación del territorio y que estaba constantemente en el punto de mira de las Administraciones de todo ámbito por lo que emplazó a agricultores y ganaderos a no rehuir la posibilidad de formar parte de las corporaciones municipales con el fin de traer la mayor cordura posible al sector.

Por su parte, Inmaculada Estébenez, responsable de los

Servicios Técnicos de ASAJA-Palencia, explicó toda la normativa que afecta a la nueva PAC, que ya entro en vigor hace unos días. Para finalizar, el gerente Álvaro de la Hera, explico cómo se desarrollará el proceso electoral para medir la representatividad de las Organizaciones Profesionales Agrarias, que se ha iniciado el día 23 de enero con el voto anticipado, y que finalizará el día 12 de Febrero, con las votaciones en las más de 40 mesas electorales repartidas por toda la provincia y donde gran número de electores han cambiado de lugar de votación.

Un año más el respaldo de los socios ha sido masivo a estas Asambleas Comarcales e incluso es muy común ver socios que no han podido acudir a la asamblea de su zona pero se desplazan a otra de las comarcas, en ese mismo sentido se suelen situar las asambleas de Ampudia y Dueñas en las últimas fechas para que pueda recoger a aquellas personas que se encuentran en esa situación.

ASAJA-Palencia desea mostrar su gratitud con los respectivos Ayuntamientos, Juntas Agrarias Locales, Diputación, la entidad financiera Unicaja y la Cooperativa Agrícola Regional por facilitar el uso de los locales donde se celebran las asambleas y a todos los socios por su asistencia.

() Desde Campo Palentino pedimos disculpas a los socios de las comarcas de Cervera de Pisuegra y Guardo ya que olvidamos tomar una foto de la asamblea de sus comarcas.*



CARRIÓN. Esta asamblea tiene lugar en el local que Unicaja tiene sobre su oficina y que nos cede amablemente.

Asambleas Comarcales | 5

que ASAJA-Palencia ha estado desarrollando por toda la provincia



HERRERA DE PISUERGA y ALAR DEL REY. Los socios de estas comarcas se reúnen en la Casa de Cultura de Herrera.



PAREDES DE NAVA. Esta asamblea se desarrolla en el salón de plenos del Ayuntamiento de Paredes de Nava.



OSORNO. La Casa de la Cultura de Osorno es el lugar elegido por los socios de la comarca para reunirse.



SALDAÑA. También es la Casa de la Cultura el lugar elegido en Saldaña para realizar la Asamblea Comarcal.



TORQUEMADA. En esta localidad la asamblea se realiza en el nuevo auditorio situado en El Silo.



VILLADA. Lleno absoluto en la Casa de la Cultura de Villada para acudir a la Asamblea Comarcal.



VILLARRAMIEL. El Edificio de Usos Múltiples de Fuentes de Nava recibe cada año a los socios de ASAJA.



BECERRIL DE CAMPOS. El edificio de la Cámara Agraria de la localidad es el lugar donde se realiza esta asamblea.

6 | Agricultura



Mariano Bustillo publica la memoria anual de Carralobo

El hombre del tiempo de ASAJA y recientemente homenajeado por nuestra asociación, Mariano Bustillo, ha editado un año más la Memoria Anual del Observatorio de Carralobo (Astudillo) del cual es responsable desde hace décadas. Una labor tediosa y poco agradecida pero muy gratificante para Mariano, que ha ligado su vida al clima y mantenido e incrementado la ilusión año tras año.

La memoria contiene datos de precipitaciones desde 1959, registros de nada menos que 64 años... y de temperaturas desde 1988, hay registrados 35 años, otra cifra increíble. Finalmente, las horas de sol se han calculado desde 1994.

Mariano ha dividido el año en trimestres para acercarnos lo ocurrido en cuanto a precipitaciones y temperaturas.

En el primer trimestre cabe destacar que la temperatura mínima alcanzó los -7°C cuando la media del observatorio es de $-8,4^{\circ}\text{C}$. Por su parte, en cuanto a las precipitaciones, el bimestre formado por enero y febrero ha sido el menos lluvioso registrado en el histórico del observatorio.

En el segundo trimestre la temperatura media fue de $19,8^{\circ}\text{C}$, siendo la temperatura media trimestral más alta de las recogidas en Carralobo. La escasez de lluvias continuó en este trimestre, en el que se recogieron $93,2 \text{ l/m}^2$ cuando la media histórica es de $129,49 \text{ l/m}^2$.

El tercer trimestre marcó un nuevo récord, esta vez el de temperatura máxima, y es que el mercurio ascendió a $40,5^{\circ}\text{C}$ los días 16 y 17 de julio, máxima temperatura detectada en el histórico. La temperaturas medidas en julio y agosto no dieron tregua y también fueron de las más altas que se han registrado en Carralobo -la media de julio fue de $22,9^{\circ}\text{C}$ y la de agosto de $17,1^{\circ}\text{C}$.

En cuanto al último trimestre, destacó la oscilación térmica de octubre. Ese mes se obtuvo la medición más alta

tanto de temperatura máxima ($30,5^{\circ}\text{C}$) como de temperatura mínima (5°C) de todos los octubres en que hay mediciones en este observatorio situado en Astudillo. En cuanto a las precipitaciones, por fin llegaron las ansiadas lluvias y se recogieron 227 l/m^2 , el 52% de todo lo recogido en el año.

2022 ha sido el segundo año en que no ha nevado en Astudillo y diciembre ha tenido el menor dato de horas de sol.

ASAJA alerta de posibles ilegalidades

ASAJA recomienda a los agricultores incluidos en el régimen de Estimación Objetiva (módulos) que no permitan que los operadores facturen utilizando el 0% en lugar del 12% de compensación que les corresponde (agricultura) o el 10,5% (ganadería).

En el caso de aquellos que estén en el régimen de Estimación Directa sí que el IVA, en determinados productos establecidos por Hacienda, deberá ser el 0% ó el 5% (dependiendo de si la venta era de productos gravados con el 4% ó el 10% de IVA), lo que no afecta a la contabilidad de las explotaciones pero sí las resta liquidez, ya que son muchos meses los que deben esperar para recuperar el IVA declarado trimestralmente cuando la declaración les sale a devolver.

Estas rebajas tributarias permanecerán en vigor hasta el 30 de junio de 2023. En el caso de que la tasa interanual de la inflación subyacente (la que excluye la energía y los alimentos no elaborados) del mes de marzo, publicada en abril, sea inferior al 5,5% (el dato más actualizado es el de diciembre, que corresponde al 7,0%), la vigencia acabará el 30 de abril de 2023.



Talleres

Calle Inglaterra, P - 108
Teléfono 979 71 11 61
34001 PALENCIA

CASARES

Ctra. Palencia, Km. 37
Teléfono 979 88 09 64
34120 CARRIÓN DE LOS CONDES

**Nuestro deseo se ha cumplido
al vender las PRIMERAS MARCAS**



MASSEY FERGUSON



LEMKEN



FELLA



TOPCON



MASCHIO
GASPARDO



VALTRA



FENDT



MX







**“PASEN POR NUESTRAS INSTALACIONES A COMPROBAR
NUESTRAS OFERTAS EN MÁQUINAS DE FORRAJE Y MONOGRANO”**

Fallado el concurso de cuentos navideños de ASAJA-Palencia

El jurado del concurso del tradicional concurso de cuentos de Navidad en el medio rural que cada año convoca ASAJA Palencia ha dado a conocer hoy su fallo.

El esfuerzo que requiere redactar es mucho. Hay que tener una idea, algo que no siempre llega con facilidad, y además saber plasmarla en el papel. Además, participar en el concurso de cuentos de ASAJA es algo voluntario, lo que hace que tenga muchísimo más valor todo el trabajo realizado por estos niños y el tiempo e ilusión que le han dedicado, motivo por el que todos ellos son merecedores de un enorme reconocimiento.

Tras la difícil deliberación del jurado, los tres premiados han sido los siguientes:

- Daniela Atienza, de Palencia y con siete años de edad, por su cuento «Daniela salva la Navidad», donde Papá Noel tiene un problema técnico con su trineo que se resuelve con la colaboración de Daniela y el tractor de su padre.

- Sara Duránte, de Villapún y con ocho años de edad, por su obra «El belén más bonito del pueblo» en el que se cuenta la historia de Margarita, que con su esfuerzo e ilusión consigue un auténtico belén viviente, el mejor de toda Castilla y León.

- Vania Pérez, de Palencia y con 10 años, por su narración «El pozo de la Navidad» en la que rescata la historia pasada de un pueblo y enfatiza la amistad.

ASAJA-Palencia ha entregado su regalo a los premiados y un pequeño obsequio al resto de participantes. La foto de ellas con sus regalos acompaña a estas líneas.

Desde ASAJA se intenta ensalzar la vida en el entorno rural y sobre todo en unas fechas tan señadas y entrañables como son las navidades.

A su vez, tratamos de fomentar tanto la lectura como la escritura entre los más pequeños como parte de su formación integral.



Daniela Atienza. Autora de "Daniela salva la Navidad".



Sara Duránte, autora de "El belén más bonito del pueblo".



Vania Pérez. Autora de "El pozo de la Navidad".

SEGUROS AGRARIOS

MODIF. HERBÁCEOS SECANO

Se pueden realizar modificaciones de la declaración de seguro de secano, siempre que las mismas se deban a causas justificadas y no afecten de forma significativa al contenido de la declaración de seguro y las parcelas no hayan tenido siniestro causado por los riesgos cubiertos, hasta el día 1 de abril aunque los servicios técnicos de ASAJA recomiendan realizarlas cuanto antes. Existen varios cultivos que tienen un plazo más amplio -15 de junio- siendo los más comunes: girasol, cártamo y garbanzos.

Recordamos que es de capital importancia que las parcelas y cultivos del seguro coincidan con los declarados en la PAC.



FORRAJES: MÓDULO P

El día 1 de marzo comienza la contratación del módulo P del seguro de cultivos forrajeros. La cobertura más demandada es la de lluvia persistente, que cubre daños en cantidad y calidad.



MODIFICACIONES ALFALFA SECANO

Se admitirán bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas hasta el día 15 de febrero para el forraje de alfalfa de secano situado en el Área I (en Palencia este área comprende las comarcas de El Cerrato y Campos). A la recepción en Agroseguro estas parcelas no pueden haber tenido siniestro por los riesgos cubiertos y no deben afectar significativamente al contenido de la declaración de seguro.



CAZA

CAZA MENOR

- ▶ Zorro: Durante la caza mayor.
- ▶ Palomas y zorrales en migración en pasos: hasta el 12 de febrero de 2023.

CAZA MAYOR

- ▶ Ciervo y gamo. Hasta el 26 de febrero, todas las modalidades.
- ▶ Jabalí. Hasta el 26 de febrero de 2023. También durante la caza del corzo.
- ▶ Corzo (hembras). Hasta el 26 de febrero.



8 | Elecciones



Reducción de las mesas electorales en las elecciones agrarias

Este año se producirá una reducción de las mesas en que agricultores y ganaderos podrán ejercer su derecho al voto en las elecciones a la representatividad agraria. Finalmente las mesas que habrá a lo largo y

ancho de la provincia de Palencia ascenderán a cuarenta y cuatro.

Aquellos votantes que no hayan votado por anticipado deberán votar en las mesas electorales habilitadas. La variación

en las mesas ha sido muy sustanciosa por lo que ASAJA recomienda informarse de a qué mesa corresponde cada votante para poder ejercer el voto en estos comicios agrarios que se celebran cada cinco años.

En los cuadros siguientes se puede consultar cada mesa electoral con los diferentes municipios que se han consignado para que realicen la votación en cada una de ellas los agricultores y ganaderos llamados a las urnas.

MESAS	MUNICIPIOS
AGUILAR DE CAMPOO	Aguilar de Campoo
ALAR DEL REY	Alar del Rey Prádanos de Ojeda Santibáñez de Ecla
AMPUDIA	Ampudia Pedraza de Campos Santa Cecilia del Alcor Torremormojón Villerías de Campos
AMUSCO	Amusco Piña de Campos Támara de Campos
ASTUDILLO	Astudillo Santoyo Valbuena de Pisuerga Villalaco Villodre Itero de la Vega Melgar de Yuso
BALTANÁS	Baltanás Antigüedad
BARRUELO DE SANTULLÁN	Barruelo de Santullán Brañosera
BÁSCONES DE OJEDA	Báscones de Ojeda Collazos de Boedo Revilla de Collazos
BECERRIL DE CAMPOS	Becerril de Campos
BUENAVISTA DE VALDAVIA	Ayuela Buenavista de Valdavia Puebla de Valdavia (La) Tabanera de Valdavia Valderrábano Villabasta de Valdavia Villaeles de Valdavia
BUSTILLO DE LA VEGA	Bustillo de la Vega Villarrabé
CARRIÓN DE LOS CONDES	Arconada Carrión de los Condes Nogal de las Huertas San Mamés de Campos Villalcázar de Sirga Villarmentero de Campos Valde-Ucieza Loma de Ucieza Bustillo del Páramo de Carrión Calzada de los Molinos Villaturde
CASTRILLO DE VILLAVEGA	Bárcena de Campos Castrillo de Villavega Villanuño de Valdavia Villasila de Valdavia

MESAS	MUNICIPIOS
CERVATOS DE LA CUEZA	Ledigos Población de Arroyo Cervatos de la Cueva Riberos de la Cueva
CERVERA DE PISUERGA	Cervera de Pisuerga Dehesa de Montejo Mudá Salinas de Pisuerga San Cebrián de Mudá Triollo Castrejón de la Peña
CEVICO DE LA TORRE	Cevico de la Torre Cubillas de Cerrato Población de Cerrato Valle de Cerrato
CEVICO NAVERO	Cevico Naverro Hérmedes de Cerrato Villaconancio Castrillo de Don Juan
CISNEROS	Cisneros Mazuecos de Valdeginete San Román de la Cuba Villalcón
CONGOSTO DE VALDAVIA	Congosto de Valdavia Respenda de la Peña
DUEÑAS	Dueñas
ESPINOSA DE CERRATO	Espinosa de Cerrato Cobos de Cerrato
FRÓMISTA	Boadilla del Camino Frómista Requena de Campos Población de Campos Revenga de Campos Villovieco
FUENTES DE NAVA	Frechilla Fuentes de Nava Abarca de Campos Autillo de Campos Castromocho Baquerín de Campos Mazariegos
GUARDO	Fresno del Río Guardo Mantinos Velilla del Río Carrión Villalba de Guardo Santibáñez de la Peña



MESAS	MUNICIPIOS	MESAS	MUNICIPIOS
HERRERA DE PISUERGA	Calahorra de Boedo Herrera de Pisuerga Olea de Boedo Páramo de Boedo San Cristóbal de Boedo Santa Cruz de Boedo Sotobañado y Priorato Villameriel	SALDAÑA	Saldaña Pedrosa de la Vega Pino del Río Poza de la Vega Quintanilla de Onsoña Renedo de la Vega Santervás de la Vega Villaluenga de la Vega Villota del Páramo
LA VID DE OJEDA	Dehesa de Romanos La Vid de Ojeda Micieces de Ojeda	SAN CEBRIÁN DE CAMPOS	Amayuelas de Arriba Ribas de Campos Manquillos San Cebrián de Campos
OLMOS DE OJEDA	Olmos de Ojeda Payo de Ojeda	TORQUEMADA	Herrera de Valdecañas Hornillos de Cerrato Torquemada Villamediana Cordovilla la Real
OSORNO LA MAYOR	Abia de las Torres Marcilla de Campos Osorno La Mayor Villaprovedo Espinosa de Villagonzalo Lantadilla Osornillo Villaherreros Villasarracino	VENTA DE BAÑOS	Hontoria de Cerrato Magaz de Pisuerga Tariago de Cerrato Venta de Baños
PALENCIA	Autilla del Pino Fuentes de Valdepero Grijota Palencia Valdeolmillos Villalobón Villamuriel de Cerrato Villamartín de Campos Husillos Monzón de Campos Villaumbrales	VERTAVILLO	Alba de Cerrato Vertavillo Castrillo de Onielo
PALENZUELA	Palenzuela Quintana del Puente Villodrigo Tabanera de Cerrato Villahán	VILLADA	Boadilla de Rioseco Lagartos Moratinos Pozo de Urama Villacidaler Villada
PAREDES DE NAVA	Cardeñosa de Volpejera Paredes de Nava Villanueva del Rebollar Valle del Retortillo	VILLAMORONTA	Serna (La) Villamoronta
POMAR DE VALDIVIA	Berzosilla Pomar de Valdivia	VILLARRAMIEL	Belmonte de Campos Boada de Campos Capillas Castil de Vela Guaza de Campos Meneses de Campos Villarramiel
SAN SALVADOR DE CANTAMUDA	Pernía (La) Polentinos	VILLAVIUDAS	Reinoso de Cerrato Soto de Cerrato Villaviudas
		VILLOLDO	Perales Lomas Villamuera de la Cueva Villoldo

SOLUMETAL S.L.

CARPINTERÍA METÁLICA



METÁLICAS DE LA ROSA

- VENTANAS Y PUERTAS DE ALUMINIO

- VENTANAS DE PVC

- CERRAMIENTOS DE PORCHES



TLF: 979 777 466 – C/ALEMANIA, P-23, PARQUE INDUSTRIAL DE VILLAMURIEL DE CERRATO – WWW.SOLU-METAL.ES

10 | Actualidad

Gran éxito de la exposición de maquinaria y labores agrícolas

En los meses de diciembre y enero, hemos podido disfrutar en Villamartín de Campos, de una extraordinaria exposición de maquinaria agrícola, realizando las labores propias de cada una de ellas. Son 150 piezas, en muchos casos artesanales, donde hemos podido encontrar, tractores, remolques, arados, cosechadoras, pívot, que recrean los trabajos diarios que los agricultores realizan en sus explotaciones.

El número de visitas recibidas, ha superado cualquier previsión, pues se ha desplazado a Villamartín, gente procedente de otras provincias, incluso de

diferentes comunidades autónomas.

Los artífices de esta exposición, que ha recibido numerosos elogios, por haber conseguido recrear, en escala 1:32, las labores que realizan los profesionales del campo, son tres jóvenes amigos: Víctor León, Carlos Martín y Francisco García.

Desde Campo Palentino y ASAJA-Palencia, agradecemos a los autores de esta increíble exposición el trabajo realizado y les animamos a que vuelvan a compartir esta afición con el resto de palentinos cuando sea posible.



El ITACyL apuesta por modernizar

Recientemente se ha celebrado la primera reunión de la Mesa Nacional de Regadíos, que se ha constituido como un órgano de cooperación, participación y comunicación, donde están representadas todas las administraciones que tienen competencias en materia de agricultura y de aplicación del agua en regadío y la gestión de los mismos.

El Director General del ITACYL, Rafael Saez, señaló las principales prioridades de nuestra comunidad, que son continuar con las inversiones en modernización de regadíos así como nuevas transformaciones a regadíos, donde Castilla y León, está muy por debajo de la media nacional, en cuanto a superficie agraria regable.

Para el ITACYL, ahora las principales zonas de actuación en la provincia de Palencia son el Bajo Carrión, Carrión-Saldaña-Villamoronta y el Canal de Villalaco.

Uno de los principales problemas abordados, ha sido la demora en la tramitación ambiental de las modernizaciones, que hace que se retrasen las inversiones, y ponen en riesgo la percepción de fondos europeos para financiar estas actuaciones.

En la práctica los regantes están viendo cómo las modernizaciones no avanzan por falta de presupuesto estatal o excesiva burocracia.

El sector de las aromáticas respira

El Reglamento REACH (registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y mezclas químicas) se ha estado debatiendo en el Parlamento Europeo en las últimas semanas y afortunadamente los aceites esenciales de plantas aromáticas han sido excluidas del mismo aunque esa no era la intención inicial.

El eurodiputado francés Bellamy ha defendido a estos cultivos indicando que «no salvaremos la naturaleza debilitando a la agricultura» y su propuesta ha conseguido que los aceites esenciales no sean considerados químicos, cómo sí lo son otras sustancias de origen sintético, algo que diferencia absolutamente los aceites esenciales, obtenidos por destilación.

Esta enmienda es muy importante para Palencia, donde existen unas 250 hectáreas de superficie de plantas aromáticas y, donde pese a que esta superficie es una cantidad muy reducida, se ha visto incrementada de manera sostenida y es un cultivo que ayuda a diversificar las explotaciones por lo que tiene un futuro prometedor.



Las OPA abandonan AIMCRA

La Asociación para la Investigación y Mejora del Cultivo de la Remolacha (AIMCRA) lleva décadas de trabajo mejorando el cultivo de la remolacha y ha conseguido grandes resultados en el campo consiguiendo que el sector remolachero del norte de España tuviera el marchamo de ser el más puntero en el mundo en el cultivo de la remolacha.

En sus tiempos fue un punto de encuentro donde la industria azucarera y el sector agrario defendían lo suyo pero al mismo tiempo creían en el futuro del cultivo de la remolacha y se implicaban en la mejora del mismo, tanto en lo agronómico como en la lucha contra las plagas y en la mejora genética. AIMCRA ha sido muy positiva para el sector y ha conseguido guiar a los agricultores en el difícil cultivo de la remolacha.

En los últimos tiempos Azucarera se ha olvidado de que los que cultivan la remolacha son los agricultores y ha eliminado a las organizaciones agrarias del campo de juego. De paso, con sus actuaciones ha conseguido que multitud de cultivadores de toda la vida hayan abandonado la actividad, más aún en nuestra provincia. En AIMCRA han monopolizado las decisiones y no tenía sentido seguir allí como figurantes así que las organizaciones agrarias hemos abandonado el proyecto.

El Papa Francisco recibe a ASAJA

Una comitiva de ASAJA Nacional comandada por su presidente Pedro Barato y entre los que se encontraban José Luis Marcos, presidente de ASAJA-Palencia, Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León, y los miembros del Comité Ejecutivo nacional, Juan Luis Delgado, presidente de ASAJA-Salamanca, y Ana Pastor, directiva de ASAJA-Soria, ha participado en la audiencia general realizada por el Papa Francisco en el Vaticano.

Hace meses, tras las declaraciones del Papa Francisco sobre lo conveniente de disminuir el consumo de carne para mejorar el medio ambiente, la oficina de ASAJA en Bruselas solicitó una audiencia al pontífice con el fin de conversar con él sobre lo desafortunadas que fueron dichas declaraciones y sobre lo negativo de las mismas para un sector tan importante en España como es el cárnico.

El Vaticano concedió dicha audiencia para el 3 de enero y, pese a estar dentro de los días de luto oficial por el fallecimiento del anterior Papa, Benedicto XVI, el Papa ha accedido a conversar con los miembros de ASAJA tras la finalización de la multitudinaria audiencia semanal. En esta conversación Pedro Barato ha hecho entrega al Papa de varios productos cárnicos y de aceite de oliva.



REAL DECRETO DE ORDENACIÓN DE GRANJAS BOVINAS

BASE LEGAL

El 29 de diciembre se publicó en el BOE el Real Decreto de ordenación de granjas bovinas donde se establecen las normas básicas en cuanto a capacidad productiva máxima, condiciones mínimas de infraestructura, equipamiento y manejo, ubicación, bioseguridad, bienestar animal y condiciones higiénico-sanitarias y medioambientales.

LIMITACIÓN

Se limita el tamaño de las explotaciones bovinas a un máximo de 850 UGM, tanto nuevas como ampliaciones, excepto para las explotaciones ya existentes y en funcionamiento con anterioridad a la entrada en vigor de este Real Decreto.

Quedan excluidas también de esta limitación las explotaciones extensivas de ganado vacuno.

FORMACIÓN

Todas las personas que trabajen con ganado bovino tendrán que tener una formación que podrán acreditar con un curso de 20 horas. Quedarán eximidos de esto los trabajadores con un mínimo de 3 años de experiencia práctica en ganado bovino. Tampoco se aplicará este requisito a quien posea los títulos de Técnico en producción agropecuaria o Técnico superior en ganadería y asistencia en sanidad animal.

El titular de la explotación se asegurará de que todos los trabajadores realicen al menos una vez cada 5 años cursos de adecuación con una duración mínima de 10 horas.

BIENESTAR ANIMAL

• Se prohíben todos los procedimientos no debidos a motivos terapéuticos o de identificación animal. En especial se prohíbe la amputación del rabo o mutilación de la lengua. Se permiten las siguientes excepciones siempre que se realicen por un veterinario con anestesia y analgesia adecuadas:

1. Descornamiento
2. Desbotonamiento por ablación quirúrgica y por cauterización en animales de más de 4 semanas de edad.
3. Castración de machos y hembras y vasectomía.

• Se permite que una persona formada pueda realizar desbotonamiento por cauterización de animales de hasta 4 semanas de edad.

CLASIFICACIÓN

Por tipo de explotación

- a) Explotaciones de producción y reproducción
- b) Pastos
- c) Explotaciones de tratantes u operadores comerciales
- d) Centros de concentración de ganado bovino (mercados, certámenes ganaderos, puestos de parada de animales)
- e) Centros de testaje
- f) Centros de concentración de lidia
- g) Explotación de cabestros.
- h) Centros de cuarentena.

Por clasificación zootécnica

- a) Explotación para la producción de leche
- b) Explotación para la producción de carne
- c) Explotación para la producción mixta
- d) Explotación de cría de novillas
- e) Cebaderos

Por su sistema productivo

- a) Explotaciones extensivas (los animales no están alojados en instalaciones de forma permanente y se alimentan de pastos, complementando el pasto con aportes de vegetales o piensos en función de las condiciones climáticas)
- b) Explotaciones semiextensivas (no se pueden considerar extensivas pero disponen de base territorial donde pastan un número de horas significativo).
- c) Explotaciones no extensivas (el resto).

Por su capacidad productiva

- a) Las explotaciones no extensivas de producción y reproducción para la producción de leche, carne mixtas y cría de novillas se clasifican en:
 1. Grupo I (hasta 20 UGM)
 2. Grupo II (de más de 20 hasta 180 UGM inclusive)
 3. Grupo III (+ de 180 hasta 850 UGM inclusive)
 4. Grupo IV (Explotaciones ya existentes y en funcionamiento de más de 850 UGM cuando entró en vigor el R.D.)
- b) Los cebaderos se clasifican en:
 1. Grupo I (hasta 20 UGM inclusive)
 2. Grupo II (de + de 20 hasta 360 UGM inclusive)
 3. Grupo III (de + de 360 hasta 850 UGM inclusive)
 4. Grupo IV (Explotaciones ya existentes y en funcionamiento de más de 850 UGM cuando entró en vigor el R.D.)

No obstante, las autoridades competentes, mediante normativa, podrán incrementar la capacidad productiva de las explotaciones del grupo III de los apartados a) y b) anteriores hasta un máximo de un 10%.

INFRAESTRUCTURAS

• La explotación debe contar con espacio para el cambio de ropa del personal que trabaja en la explotación y las visitas.

• La superficie de terreno de la explotación debe ser adecuada para el desempeño de la actividad ganadera, debiendo acondicionarse si no cumple lo necesario.

• El diseño y construcción de las instalaciones procurarán favorecer unas condiciones adecuadas de confort ambiental para los animales y ser fácilmente limpiables y desinfectables.

• En el caso de instalaciones permanentes deberán estar delimitadas (salvo imposibilidad justificada) y con espacios cubiertos para proteger a los animales.

• Las autoridades competentes podrán obligar a delimitar perimetralmente mediante vallado las explotaciones nuevas del Grupo III o las existentes del Grupo IV.

• El acceso al interior de las instalaciones debe disponer de cierre.

• Los accesos estarán cerrados, salvo si se usan para entrada o salida de personal o vehículos autorizados.

• Dispondrán de instalaciones para almacenar alimento de forma que se minimice el acceso de animales domésticos o silvestres. Podrán excluirse de éste y los dos puntos anteriores las explotaciones extensivas.

SISTEMA DE GESTIÓN

Todas las explotaciones de más de 20 UGM contarán con un Sistema Integral de Gestión de las Explotaciones Bovinas (SIGE), donde constará quien es el veterinario de la explotación, planes sanitarios y de bienestar animal y un plan de gestión ambiental según los elementos que se detallan en el anexo III del Real Decreto.

ESTIÉRCOLES Y EMISIONES

• Deberá haber una gestión adecuada de estiércoles y purines mediante valorización agronómica o entrega a instalaciones u operadores autorizados.

• Las explotaciones del grupo III (180-850 UGM) y del grupo IV (más de 850 UGM) ya existentes deberán adoptar al menos una técnica para mitigar las emisiones de gases contaminantes.





Se pronostica una subida de los precios de la leche de oveja pero puede llegar tarde por la constante disminución de los ganaderos

La disminución de la cabaña ganadera tras varios años de crisis de precios y aumento de costes, junto con meses de poca producción, están provocando la inquietud en la industria láctea que está intentando posicionarse de cara a la primavera por miedo al desabastecimiento de esta materia prima. Tampoco hay importaciones de terceros países, puesto que se encuentran en las mismas circunstancias que el nuestro.

Ya hay acuerdos de precios en otras comunidades muy por encima de lo que ha cotizado en los últimos tiempos la Lonja de León. Este aumento de precio, que ya se ha producido en la leche de vaca, se espera que continúe en la leche de oveja en los próximos meses, y debería ser lo suficientemente importante para que los ganaderos puedan compensar los altos precios que están pagando por la alfalfa, resto de forrajes, pienso, electricidad y mano de obra, entre otros.

La otra parte de esta posible subida de precio es si llega tarde porque la industria haya esperado demasiado para incrementar lo que paga a los ganaderos por la leche y un número importante de éstos productores abandone el sector. Los datos son más que preocupantes porque, aunque históricamente se veían bajadas en el número de animales pero la producción se mantenía o aumentaba, ahora esto ya no es así. Si tomamos los datos oficiales de leche produci-

da por los ganaderos y entregada a la industria podemos ver que, teniendo en cuenta los cinco meses de mayor producción de leche -marzo a julio- en Castilla y León se ha producido un descenso del 3,17% en la producción de leche de oveja, con la importancia añadida de que nuestra región es la que produce el 57,5% de la leche de

oveja de toda España.

Además, estos datos vienen acompañados de una reducción en el número de ganaderos que entregaron leche en estos meses. En Castilla y León hubo en esos meses 1.748 ganaderos de ovino de leche cuando hace sólo dos años había 2.010 ganaderos, es decir, se ha producido una reducción de un 13,0% que

desgraciadamente tiene la apariencia existe una tendencia a la baja que no va a parar fácilmente.

A las dificultades propias de un oficio difícil y muy sacrificado hay que añadir una falta de ingresos para hacer la actividad rentable. El hectogrado (compuesto por cien unidades de Extracto Seco Quesero -suma de los puntos porcentuales de grasa y proteína por litro de leche-) de leche de oveja se ha pagado de marzo a julio a una media de 8,80 €/hectogrado en Castilla y León, lejos de los 10,25 €/hectogrado que percibe Castilla-La Mancha, segundo productor nacional. En Castilla y León los precios de la leche de oveja han aumentado de media un 20% aproximadamente, una cantidad del todo insuficiente para compensar el incremento los costes a que se están viendo sujetos los productores hace meses que ahora mismo se ven en la tesitura de decidir si seguir aguantando un trabajo que da pérdidas o cerrar de forma definitiva.

Todo esto está desembocando en un abandono de la actividad que nadie debería querer pero donde industrias y Administración están mirando para otro lado. Pasará el tiempo, se querrá que vuelva a haber ganaderos de ovino pero las ganaderías que se cierran no se vuelven a abrir y si queremos queso de oveja habrá que buscar leche fuera, pagarla más cara y será de peor calidad.



Esta estampa se antoja cada día más difícil de ver según la constante reducción de ganaderos de ovino en España.

Entra en funcionamiento la nueva extensión de norma de la leche

En el Boletín Oficial del Estado se ha publicado el acuerdo de la Junta Directiva de InLac, ratificado por la Asamblea, (Organización Interprofesional Láctea) en el que se marca la extensión de norma para la leche. Este acuerdo se hace extensible a todos los productores y operadores lácteos y es el cuarto período en que existirá en España, teniendo vigencia desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2026.

La nueva extensión de

norma supondrá una cuota para el productor de 0,175 €/1000 litros de leche poniendo la industria otra cantidad idéntica de forma que InLac perciba 0,350 €/1000 litros. Este importe coincide con la media de lo abonado en el período anterior, que comenzó en 0,150 €/1000 litros (2019) y terminó en 0,200 €/1000 litros (2022).

Este período variarán las líneas de trabajo de la interprofesional ya que variará la forma en que se destinen las partidas del presupuesto respecto a años

anteriores. En los próximos cuatro años se destinará un 80% del presupuesto a promoción y comunicación, y dentro de este capítulo la promoción y comunicación de la leche y productos lácteos ocupará el 55-65% mientras que el resto (45-35%) será destinado a la mejora de la imagen de la producción ganadera y la sostenibilidad social y medioambiental de la actividad del sector lácteo. En cuanto al resto del presupuesto, a vertebración sectorial se destinará el 7% -donde se elaborará infor-

mación destinada a los que participan en la producción de leche y productos lácteos-, el 6% será dedicado a investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y el 7% restante se utilizará para el propio funcionamiento de InLac.

En Palencia se producen anualmente algo más de 200 millones de litros de leche (teniendo en cuenta la de vaca, oveja y cabra) por lo que los productores palentinos aportan cada año más de 35.000 euros a los fines de InLac.



La Peste Porcina Africana continúa amenazando al porcino

La industria cárnica española está altamente desarrollada y es valorada en todas las partes del mundo. Un subsector muy importante para España es el porcino, del que somos grandes productores y exportadores, y dicha producción se está viendo amenazada en los últimos años por la Peste Porcina Africana.

La Peste Porcina Africana afecta a los cerdos y jabalíes y para ella no hay vacuna, al contrario que para la Peste Porcina Clásica (PPC). Esta enfermedad vírica puede llegar a producción la muerte del 100% de animales en una explotación.

Para el ser humano no es contagiosa pero sí que somos transmisores de las siguientes formas:

- Contacto directo con cerdos o jabalíes infectados
- Contacto indirecto, a través de la ingestión de material contaminado (por ejemplo, residuos de alimentos, piensos o desechos)
- Fómites contaminados (ropas o vehículos de transporte) o vectores biológicos (garrapatas)

Esta enfermedad apareció

en la UE en 2014, tras dos años extendiéndose por Rusia, Bielorrusia y Ucrania. Hasta ahora se han detectado casos en trece países de la UE (Alemania, Bélgica, Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa y Rumanía) y sólo en Bélgica, Hungría y República Checa no ha habido casos en cerdos domésticos.

Aunque el mapa muestra que los focos por ahora están alejados de España no hay que olvidar que vivimos en un mundo globalizado, algo que puede hacer que surjan focos a mucha distancia de los focos originales. Si esto ocurriera sería un gran problema para nuestro país, ya que a las pérdidas económicas originadas por la muerte de los animales habría que añadir el daño que se produciría a la exportación. Por ello, desde el MAPA se insiste en que se tomen las máximas precauciones en bioseguridad en las explotaciones de porcino, en el transporte animal, así como en viajes donde se practique la caza en zonas afectadas o en riesgo de serlo.

Importe provisional de las ayudas asociadas al vacuno de cebo - PAC 2022

El MAPA ha hecho públicos los importes provisionales de las ayudas asociadas destinadas a las explotaciones de ganado vacuno que ceban animales.

El presupuesto destinado para estas medidas en la zona peninsular es de 12.243 millones de euros para los terneros cebados en la misma explotación de nacimiento y 25.405 millones de euros para los terneros cebados que proceden de otra explotación. En el primero de los casos, el número de animales solicitados y con derecho a ayuda asciende a 443.090 animales mientras que en el segundo son 1.666.284 los animales solicitados y con derecho a ayuda.

Estas cifras son las que hacen que la prima provisional para terneros cebados en la misma explotación de nacimiento sea de 27,522687 euros/animal mientras que en el caso de terneros cebados procedentes de otra explotación la prima provisional sea de 15,244515 euros/animal.

Las explotaciones de Castilla y León que cebaron terneros de su propia explotación han sido 11.119 de un total peninsular de 29.132 (38,2%). Estas explotaciones obtendrán solicitud de ayuda para 144.747 animales, de un total de 443.090 animales totales solicitados (32,7%).

En cuanto a las explotaciones que ceban animales procedentes de otra explotación, ha habido también un total de 11.119 en Castilla y León pero el total peninsular ha sido de 17.988 explotaciones (61,8%) siendo mucho menor el porcentaje de animales cebados sobre el total peninsular porque en Castilla y León se han cebado 290.934 animales y en el resto de la península 1.666.284 (17,5%).

ASAJA-Palencia en contra del endurecimiento del saneamiento

A finales del pasado 2022 tuvimos noticias de la que se venía encima del sector vacuno en las campañas de saneamiento ganadero destinadas a erradicar la tuberculosis bovina, zoonosis que trae de cabeza a la ganadería española. Concretamente, aquellos terneros con destino a cebadero, también aquellos con destino a tratantes o a mercados, tendrían obligatoriedad de realizar saneamiento a todos los animales que las explotaciones movieran con los destinos anteriormente indicados. La excepción era que se hubiera realizado saneamiento en los seis meses previos al movimiento pero incluyendo los animales objeto del movimiento.

En la práctica esta operación supondría aumentar el número de saneamientos en las explotaciones, algo no conveniente por el estrés que genera en el ganado y también en el ganadero, que debe recluir los animales en cuestión y tener que soportar el mal trago del saneamiento una vez más. Esto sin tener en cuenta el posible coste, ya que serían pruebas a petición de parte.

No se entiende que haya que realizar una prueba de saneamiento a animales jóvenes que, en es muy difícil que salgan positivos lo que implica que no se conseguirá nada con la medida, salvo soliviantar al sector una vez más.

El origen de esta nueva forma de actuar es un Reglamento europeo y por tanto la queja de ASAJA ya está en Bruselas, que es el origen de muchos males que acechan a la ganadería un año tras otro.

En Palencia, el último dato de prevalencia de tuberculosis bovina, correspondiente al año 2021, es del 0,33%, el mejor dato conocido en el intento de controlar esta enfermedad en nuestra provincia. Este dato, llevado a las unidades veterinarias indica que las que tienen prevalencia superior a cero son las de Saldaña (0,73%) y la de Cervera de Pisuerga (0,84%). Como avanzábamos en artícu-

los anteriores, nuestra provincia se encuentra rodeada de provincias que tienen prevalencia cero (León, Burgos y Valladolid) mientras que Cantabria tiene el 0,69% aunque por los medios de comunicación hemos conocido que la enfermedad ha vuelto a aparecer en esas zonas de prevalencia cero.

El MAPA realiza una clasificación de las Unidades Veterinarias en función de su riesgo siguiendo el Plan de Actuación sobre Tuberculosis en Especies Silvestres (PATUBES) que “tiene como objetivo conocer la influencia que tiene la fauna salvaje en los diferentes escenarios epidemiológicos de la tuberculosis bovina (TB) existentes en España, así como la propuesta de medidas a establecer para disminuir la transmisión entre las especies silvestres y las domésticas”. Según esta clasificación de junio de 2022 - que indica el riesgo bajo, moderado o especial- la única unidad veterinaria que no tiene riesgo bajo a tuberculosis en Palencia es la de Cervera de Pisuerga - junto con dos de Ávila, tres de Salamanca y una de Soria- y en el caso de Cervera de Pisuerga está englobada en la categoría de “especial riesgo”, típico de zonas donde interaccionan las especies domésticas y silvestres.

Mientras haya fauna salvaje con una densidad de animales nunca vista la enfermedad podrá campar a sus anchas y no se puede cargar todo el peso de su erradicación sobre los hombros de los ganaderos. La prevalencia de tuberculosis bovina tras analizar 239 muestras tomadas a jabalíes fue del 2,93%, según los datos informados por nuestra Consejería. Estaría bien conocer cuál sería esa prevalencia si los análisis realizados a los jabalíes fueran similares a los que se realizan al ganado vacuno. De paso, y en aras de la transparencia, también estaría bien conocer más datos de nuestra propia región, en la que desconocemos cuántos animales han sido sacrificados y por qué motivos.

I 4 | Servicios



Mariano Bustillo, responsable del Observatorio Meteorológico de Carralobo (Astudillo, Palencia)

Carralobo

Diciembre muy lluvioso y con temperatura media muy alta

Este mes la precipitación ha sido de 110,6 litros /m², que está entre los diez diciembres más lluviosos desde el año 1964.

La temperatura media del mes fue de 6,8°C y, junto con la de 1989, que fue de 7,7°C, son las medias más altas desde el año 1988, año de inicio del registro de temperaturas del observatorio de Carralobo.

Refrán:

En diciembre, siete galgos y una liebre, y ella vase por donde quiere.

Efeméride:

En diciembre de 1966 la precipitación del mes fue nula (0 litros /m²).



PRECIOS AGRARIOS

PRODUCTO	UNIDAD	1 Feb.	25 Ene.	18 Ene.	11 Ene.
Trigo blando	€/1000 kg	305	305	310	310
Cebada pienso	€/1000 kg	290	290	295	295
Centeno	€/1000 kg	282	282	287	287
Avena	€/1000 kg	288	290	293	293
Maíz	€/1000 kg	304	305	310	312
PRODUCTO	UNIDAD	27 Ene.	20 Ene.	13 Ene.	06 Ene.
Alfalfa	€/1000 kg	260	260	260	260
Patata (Agrida)	€/1000 kg	372	372	372	372
Vacuno mayor	100 kg vivo	217	217	217	217
Añojos (480-550 kg)	100 kg vivo	318	322	322	322
Vacas leche 1 parto	cabeza	1406	1406	1406	1406
Vacas leche 2 parto	cabeza	1276	1276	1276	1276
Terneras descalost.	cabeza	260	258	258	258
Terneros descalost.	cabeza	240	238	238	238
Oveja desecho	100 kg vivo	84	84	84	84
Lechal (10-14 kg)	100 kg vivo	510	510	600	670
Lechazo (10 kg)	100 kg vivo	520	520	630	700
Cerdo cebo	100 kg vivo	169,5	166,5	165,5	165,5
Leche vaca	100 l	---	---	---	---
Leche oveja	100 l	---	---	---	---

Cereales: Lonja de León / Resto: Estadística, Estudios e Informática del ST de Palencia



EMBALSES DE LA PROVINCIA

	CAPACIDAD	EMBALSADO	MEDIA 10 AÑOS
Camporredondo	70 hm ³	49,3 hm ³	38,6 hm ³
Compuerto	95 hm ³	80,1 hm ³	59,5 hm ³
CARRIÓN	165 hm ³	129,5 hm ³	98,1 hm ³
Cervera - Ruesga	10 hm ³	4,1 hm ³	3,3 hm ³
La Requejada	65 hm ³	23,4 hm ³	31,4 hm ³
Aguilar de Campoo	247 hm ³	82,6 hm ³	135,7 hm ³
PISUERGA	322 hm ³	110,1 hm ³	170,5 hm ³

Fuente: CHD (01/02/2023)

Programa de televisión

Campo Palentino



- Emisión todos los jueves desde final de septiembre a junio a las 17:00 y a las 22:30 h en La 8 CyLTV
- Redifusiones los viernes a la 1 de la madrugada y a las 12 de la mañana.

Periódicos

- Campo Palentino
- Campo Regional

Publicación mensual con envío a los socios de Asaja Palencia

On line

www.asajapalencia.com
Facebook
Twitter: @asajapalencia

SEGURO MULTIRRIESGO

Los **LUNES** por la mañana contamos en nuestras instalaciones con una persona especialista, que se dedica exclusivamente a los **seguros multirriesgo de explotación**. Pide cita, consulta tus dudas y obtén un presupuesto sin compromiso. Asegurar tus instalaciones y maquinaria es más **BARATO** de lo que piensas.

Horario de invierno

9.00 a 14.00 (lunes a viernes)
16.00 a 19.00 (lunes a jueves)

Asesoría Juntas Agrarias Locales

En Asaja Palencia disponemos de un servicio de asesoría a las Juntas Agrarias Locales de la provincia.

Consultoría de energía

Puedes utilizar el servicio de consultoría energética de ASAJA para asesorarte sobre la mejor opción en energía y obtener el mayor ahorro en los gastos de tu explotación.

Servicio de distribución de gasóleo

La distribución del gasóleo se realiza en 48 horas a partir de la fecha de pedido, siendo necesario solicitar como mínimo 1.000 litros. Practicamos controles de calidad. Si deseas disfrutar de estas ventajas, los pedidos debes hacerlos contactando con ASAJA-PALENCIA, en el teléfono 979 752 344. Te recomendamos que nos consultes precios.



Agroprofesional | 15

MAQUINARIA

- Vendo vertederas 10 brazos marca Escudero. ☎983686217
- Vendo cosquider, un semichisel y una segadora Krone. ☎670668512
- Vendo lavadora de presión para maquinaria, monofásica, soldadura minigar 200 con 50 horas, por cese. Roberto. ☎664490568
- Vendo chisel Kverneland con grada de disco. ☎616523810
- Vendo tractor BASKET con pala 140CV y 8400 horas, tractor KUBOTA 1,75 ,80CV con 5900 horas, remolque DE 9000 kg, gravailla hidráulica 4 metros, arado Ovlac 5 cuerpos fijo, maquina herbicida 1200 litros, sembradora SOLA 3,5 metros, bomba de riego 11000 l/h con 22 gomas y maquina de tirar mineral 1200 kg. ☎669370627
- Vendo sulfatadora de 1200 litros y 12 metros con marcador eléctrico. ☎689733756
- Vendo chisel de 2 carreras, cuerpo alto, rodillo de púas y cambia 40x40 de 3 m de longitud. ☎689891117
- Vendo segadora Vicón de 2,40 m arrastrada. ☎679306814
- Vendo tractor Valmet mod.8150 de 132 CV con 5.000 horas, tractor Ebro 6100, empacadora de paquete pequeño marca Hanler, arado reversible de 4 cuerpos y tajo variable hidráulico, cultivador de 3,5 m de labor y 23 brazos de caracol, máquina herbicida Cruper de 620 l, tanque enfriador de 270 l, 3 trillos, trilladera de 4 brazos de madera, 2 puertas de chapa galvanizada e corredera 2,2x2,55 (ancho x alto). ☎686560121
- Vendo cultivador semichisel 21 brazos, 5,75 m de ancho; motor de riego 3" averiado con bomba, carretilla y centralita en perfecto estado. ☎636994278
- Se vende autocargador Volvo forestal A25C. Homologado y con documentación. ☎643596017
- Vendo motor DITTER de 52 CV, 3 CILINDROS Y CON BOMBA DE TRES TURBINAS HMT ☎653291897
- Vendo cosechadora John Deere mod 1177, hidrostática, 5'5mts de corte con picador y esparcedor de granzas. ☎689733756.
- Vendo cultivador de 19 brazos y 3 metros de ancho y milagroso de

9 brazos reformado, en perfecto estado. ☎699416419

► Vendo chisel Kverneland CLC con grada de discos. ☎616523810

► Vendo pantalla pinchos para pacas (pala tenias). ☎677213749

AGRICULTURA

► Vendo forraje de vezas. ☎670265747

► Se vende alfalfa de primera calidad. ☎626589059

► Se sirve paja en destino. ☎643596017.

► Alquilo o vendo 30 derechos de PAC de la zona del Cerrato, Región 2. ☎659789751

► Vendo parcela de 9,5 has regadío con derechos en Grijota. ☎609489679

► Vendo vezas paquete grande. ☎722462982

► Necesito 0,13 Has de regadío en renta para justificar derechos de la región 1201 ☎691109667

► Vendo alfalfa en rama paquete grande. ☎696568824

► Vendo paquete grande de paja 80x90 de este año, guardado bajo techo. ☎675602529

► Se venden tierras con derechos en el término municipal de Cardenosa de Volpejera. ☎655163818

► Se venden tierras con derechos en el término municipal de Villanueva del Rebollar. ☎655163818

► Se venden 7 fincas rústicas con derechos (aprox. 20.65has) en zona de Loma de Ucieza. Sólo se escucharán ofertas serias. ☎649289727

► Se venden 10 fincas rústicas con derechos (aprox. 5.70has de secano; 3.68has de secano-pinar maderable y 0.50has de regadío) en zona de Pino del Río. Sólo se escucharán ofertas serias. ☎649289727

► Vendo 15 derechos de la región 401. ☎619152161

► Vendo forraje de vezas y paja de cebada guardado en nave. ☎620985162

GANADERÍA

► Vendo sala de ordeño 24/12, tanque de leche 600 l. silo de 8.000 kgs., comederas y teleras. ☎616719811

► Se vende sala de ordeño por abandono de leche Wesfalia Separator paralelo salida rápida 9x2 =

18 puntos de ordeño Accesorios: 18 METRATONES 18 stiker de limpieza variador de consumo eléctrico. En condiciones de trabajo actual. ☎625698239

► Vendo 8 comederas metálicas para ovejas de 2 m. ☎635808607

► Vendo máquina de ordeñar ovejas, marca fulwood y una trilladora de 3mtros y medio. ☎606583169

► Vendo ganadería ovino de buena producción juntas o en lotes, 600 cabezas. ☎620260590

VARIOS

► Nave de hormigón en renta en Tamara de Campos de 600 m2 y se vende maquinaria agrícola. ☎649444593

► Se ofrece persona para trabajos de soldadura y reparación de maquinaria agrícolas. ☎643596017

► Vendo cuba herbicida de 1.200 l. de 14m.; Depósito de gasóleo de 4.000 litros. ☎629811590

► Vendo finca de regadío 7,34 has. a 2 km de Palencia en carretera Villamuriel. Se compone de dos parcelas junto al río separadas por un escalón. Tiene una casa de 70 m2 a restaurar. ☎628307839

► Vendo lona de remolque 12 Tm y tejas viejas y ladrillos macizos. ☎677213749

► Vendo carro herbicida BERTHOUD de 2.700 litros y 20 m. de ancho. ☎666466561-689250210

Hnos. CANTERO
NIVELACIÓN DE TIERRAS
TRABAJOS AGRICOLAS Y FORESTALES
655909791 - 659965030
Astudillo (Palencia)



APERTURA DE LAS OFICINAS COMARCALES DE ASAJA

AGUILAR DE CAMPOO
Lunes y miércoles

HERRERA DE PISUERGA
Miércoles

SALDAÑA
Martes y jueves

CERVERA DE PISUERGA
Jueves

Horario: 10 a 14 horas (Cervera 13:30 horas)

VOTA ASAJA

12 de febrero de 2023
**Elecciones Agrarias
en Castilla y León**

PROFESIONALES Y LIBRES



Con los que te
defienden

ASAJA Castilla y León

Síguenos en:
www.asajacyl.com
f @ t v